



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

VISTO:

El Expediente N° 41260-V-98 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 4780/21- CPE- se convocó a elecciones para los cargos de Vocal en la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria y Junta de Disciplina Docente;

Que la Junta Electoral Docente designada para tal fin, cumplió con lo expresado en el Artículo 2 de la Resolución N° 2686/91 y su modificatoria Resolución N° 1755/94, en cuanto a las normas para la elección de los miembros de los Cuerpos Colegiados del C.P.E;

Que, en virtud de haberse presentado una única lista, identificada como Lista N° 1, mediante Resolución N° 01/2021- JED- se deja sin efecto el Acto Eleccionario fijado para el día 23 de noviembre de 2021;

Que en el marco de la Ley de Educación de la Provincia de Río Negro N° 4819 y de la Ley N° 2445, modificatoria de la Ley 391- Estatuto del Docente, se adjudican los cargos a los candidatos y las candidatas de la única Lista presentada;

Que por Resolución N° 02/2021 de la Junta Electoral Docente se proclama lista única de candidatos y candidatas para miembros titulares y suplentes en la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial, la Junta de Clasificación para la Enseñanza Primaria, la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria y la Junta de Disciplina Docente;

Que por lo expuesto precedentemente corresponde designar los miembros titulares y suplentes de las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria, Secundaria y de Disciplina;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a los miembros docentes vocales titulares y suplentes de las Juntas de Clasificación y Disciplina del C.P.E, *a partir del 01 de Enero de 2022 y hasta el 31 de Diciembre de 2025*, de acuerdo al siguiente detalle:



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

JUNTA DE CLASIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA INICIAL

CARGO	DOCENTE	Nº C.U.I.L.
1º Vocal Titular	MARQUASSUZAA SILVIA TERESA	27-18346139-2
1º Vocal Suplente	AZAROFF MONICA ANDREA	27-23797419-6
2º Vocal Suplente	ARRIETA MARÍA LAURA	27-22093031-4
3º Vocal Suplente	FABBRI DANIELA VERÓNICA	27-25839685-0

JUNTA DE CLASIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA

CARGO	DOCENTE	Nº C.U.I.L.
1º Vocal Titular	SIR STELLA MARIS	27-17888552-4
2º Vocal Suplente	ORTIZ SANCHEZ CLAUDIO N.	20-17793531-0
3º Vocal Suplente	SCOROLLI ESTELA TERESA	27-20565535-8
4º Vocal Suplente	DIAZ NATALIA MARIANA	27-24531824-9

JUNTA DE CLASIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

CARGO	DOCENTE	Nº C.U.I.L.
1º Vocal Titular	ALMIRON GRACIELA YOLANDA	27-22944706-3
2º Vocal Suplente	ZORATTI FLAVIA ESTERINA	27-24019105-4
3º Vocal Suplente	OVADILLA FELIX MAURICIO	20-32247318-5
4º Vocal Suplente	TORRES MANUEL ARGENTINO	20-28018826-4

JUNTA DE DISCIPLINA DOCENTE

CARGO	DOCENTE	Nº C.U.I.L.
1º Vocal Titular	CASAS MARCELA FABIANA	27-20968309-7
2º Vocal Suplente	YASKULOSKI NANCY ALLIL	27-20693124-3
3º Vocal Suplente	COMBA DARDO ARIEL	20-18100602-2
4º Vocal Suplente	VITOLO JULIÁN DARDO	20-26421664-9

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General, a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria, Secundaria y de Disciplina Docente, a los Consejos Escolares Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, A.V.E. I y II, A.V.O. I y II, A.V.C. I y II, Valle Medio I y II, Sur I y II, y por su intermedio a todas las Supervisiones de Educación de todos los niveles del sistema educativo, a la Unión de trabajadores/as de la Educación de Río Negro, y archivar. -

RESOLUCIÓN Nº 5546
JED/SG/smh.-

RIBODINO Omar Eduardo
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro